



## 33ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

<b>Fecha</b>	06/10/2020	<b>Hora Inicio</b>	09:00 hrs.
<b>Lugar</b>	Casa del Arquitecto	<b>Hora Fin</b>	12:00 hrs.

### ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en elevautos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banquetas.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.

### REUNION DE RESPUESTAS DE OBSERVACIONES CON PROYECTISTAS:

<b>SARATOGA NO. 714, COL. PORTALES SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.</b>	
Diseño arquitectónico:	-El proyecto presenta incumplimiento en el estacionamiento en los radios de giro. -Se deberá presentar la planta baja y planta tipo con las modificaciones de la nueva propuesta de estacionamiento. -Los cajones para venta se deberán colocar en fila de tres.
Solución estructural:	Se tendrá que verificar las columnas y la continuidad de las trabes .
Revisión financiera:	-Deberá actualizar la corrida.
<b>CONCLUSIÓN:</b>	El proyecto presenta observaciones principalmente en estacionamiento y en la estructura, deberá tomar en cuenta la propuesta y observaciones que se dieron en la reunion.



<b>NAUTLA NO. 28, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.</b>	
Diseño arquitectónico:	-Deberán modificar la planta de estacionamiento colocando dos cajones grandes y cuatro chicos. -La escalera no presenta ventilación. -Deberá verificar el abatimiento de las puertas. Las cocinas domesticas por reglamento no se pueden ventilar por elementos mecánicos, por lo que deberá considerarse como cocineta integrada a sala comedor y que la ventana cumpla con lo mínimo para la ventilación de toda el área.
Solución estructural:	
Revisión financiera:	Verificar la corrida
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones las cuales se dieron en la reunión, por lo que deberán ser subsanadas y enviarlas para proseguir con el proyecto.

<b>ALFREDO V. BONFIL No. 247, COL. PRESIDENTES EJIDALES 2ª SECCION, ALCALDÍA COYOACAN.</b>	
Diseño arquitectónico:	-El baño no presenta ventilación ni ductos para una extracción mecánica. -Se deberá eficientar el baño reduciendo sus medidas. -Deberá subir las escaleras hasta el Roof. -Deberá solucionar el área del PH y agotar los 32m2 de superficie en azotea
Solución estructural:	
Revisión financiera:	Verificar corrida financiera.
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas los cuales fueron indicadas en la reunión, deberán hacer los cambios y enviarlos para su correcta revisión.

**PROYECTOS A REVISAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN (martes 13 de octubre):**



FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS</p>	<hr/> <p>ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr/> <p>KAREN ZAVALA FIGUEROA SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR</p>
<hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO</p>	<hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA</p>
<hr/> <p>ING. JOSÉ E. NOLASCO MORALES</p>	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019